

Montevideo, 27 de Noviembre de 2018

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 29/18

La Dirección General de Administración Financiera efectuará las modificaciones indicadas en el las Solicitudes N°11y12/2018 autorizadas el 27/11/2018, relacionadas al Plan de Obras Regular (POR) - Plan de Accesibilidad (Res. N° 37 CDC de fecha 07/08/18 - Res. N° 16 CDC de fecha 26/06/18), con financiación 1.2 - Artículo 542 Ley 17.296, las que resultan de modificar las Solicitudes N°05y07/2018 de acuerdo al SIIF N°1277.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto